

“Te extraño tanto que ahoga”: el mensaje de la madre de Ángeles Rawson a 9 años del femicidio

11/06/2022



El viernes se cumplieron 9 años del femicidio de Ángeles Rawson, la adolescente de 16 años asesinada por el portero del edificio donde vivía en Palermo.

Jimena Aduriz, la madre de la joven que se convirtió en un emblema de la lucha contra la violencia machista, compartió en sus redes un conmovedor mensaje. “Te extraño, mi vida. Tanto que ahoga”.

“Hoy no puedo ser un ejemplo de fortaleza”: el doloroso mensaje de

la madre de Ángeles Rawson a 9 años del femicidio

“Es imposible imaginar lo que es **transitar este camino cuando te arrebataron la vida** siendo tan chiquita y que esto es irreversible”, escribió la mujer en su Facebook.



El posteo que Jimena Aduriz le dedicó a su hija Ángeles. (Foto: captura Facebook / Jimena Mery Aduriz).

“No puedo dejar de pensar y sentir tu pelo enmarañado y medio dormido de la última vez que te di un beso y estabas viva. **Fue el domingo 9 a la noche**. Nuestra última conversación el lunes 10, cuando te avisé que había que comprar café”, siguió Aduriz.

“Mumi”, como le decían sus allegados, fue asesinada a los 16 años el **10 de junio de 2013**. “Hoy no puedo resignificar tu muerte; **hoy no puedo ser un ejemplo de fortaleza**. Hoy solo abrazo tu cajón tratando de sobrellevar este absurdo. Mañana será otro día. **Te extraño mi vida, tanto que ahoga. Mami**”, cerró el mensaje.

El femicidio de Ángeles Rawson

Ángeles regresaba ese día a las 9:50 de la clase de gimnasia en el colegio al edificio donde vivía, ubicado en la calle Ravignani 2360, en Palermo.

Según lo expuesto en el juicio, la joven no llegó a entrar a su departamento porque se encontró en el hall con el femicida, el exportero del edificio **Jorge Néstor Mangeri**, de 52 años.



Ángeles Rawson tenía 16 años cuando fue asesinada en el edificio en el que vivía.

Para la Justicia, Mangeri llevó engañada a Ángeles **a un lugar del edificio** -para la fiscalía, fue el sótano y para la

querella, la portería del octavo piso- **e intentó abusar sexualmente de ella**, pero no lo logró porque la víctima se resistió.

El exportero **estranguló a Ángeles y la golpeó brutalmente**. Según la sentencia, ató y acondicionó el cuerpo de la adolescente dentro de **bolsas de residuos** para después tirarlo en algún contenedor de basura, razón por la que, al día siguiente, lo encontraron en la planta de la **Ceamse de José León Suárez**.

La noche del viernes 14 de junio, Mangeri fue llevado a la fiscalía para una declaración testimonial y se autoincriminó cuando le dijo a la fiscal **María Paula Asaro: "Soy el responsable de lo de Ravignani 2360. Fui yo"**.



Cada año, la familia de Ángeles Rawson hace un homenaje al cumplirse un nuevo aniversario del femicidio. (Foto: Télam)
La confesión no tuvo valor legal, pero la evidencia clave contra el exportero fue el cotejo de ADN que determinó que debajo de las uñas de Ángeles se encontró el perfil genético de Mangeri, lo que probó que la adolescente **rasguñó a su femicida en un intento de defensa**.

El 15 de julio de 2015, el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 9 condenó a Mangeri a **prisión perpetua** como autor de los delitos de "femicidio en concurso ideal con abuso sexual y homicidio agravado criminis causae". La Corte Suprema confirmó la sentencia.

Fuente y fotos: Gentileza TN